



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

Reunión Comité Intercentros (3-2-2014).

LA EMPRESA AMENAZA: "SIN ACUERDO UNIPOST NO TIENE MÁS DE UNA SEMANA DE VIDA".

En la reunión del Comité Intercentros mantenida en las oficinas de San Fernando de Henares (Madrid) el día 3 de Febrero de 2014 la empresa hace llegar a las secciones sindicales su propuesta de posible acuerdo para la viabilidad de la misma, la cual pasamos a detallar:

ABONO PAGAS PENDIENTES:

- Media paga de verano pendiente en la nómina de Marzo para cobrar el 1 de Abril.
- Paga de Navidad pendiente en la nómina de Abril para cobrar el 1 de Mayo.

REBAJA SALARIAL:

- 8% de media a efectos 1 de Enero de 2014 (la empresa dice que se podría acordar medio punto arriba o abajo entre salario y/o complementos) sumados al 9,3 concedidos en al laudo arbitral del 31 de Julio de 2013, lo que implicaría una rebaja salarial entorno al 17,3% durante todo el 2014 y 2015.

RECUPERACIÓN SALARIAL:

- A partir del 2016, se recuperaría un 2% fijo y 0,5% variable en función de los beneficios por cada millón de euros a partir del quinto millón.
- Para el 2017 mismos porcentajes y cantidades que en 2016.
- En 2018 la empresa se compromete a que l@s trabajadores/as recuperen el poder adquisitivo perdido a partir del 1 de Enero, volviendo a las tablas salariales anteriores al Laudo del 10% que teníamos en 2012.

ERE:

- Negociación a partir del 15 de Abril de 2014 y hasta el 30 de Mayo que finalizaría el proceso de reestructuración de la plantilla.

ERTE:

- Dejaría de aplicarse por completo a tod@s l@s trabajadores/as a partir del 1 de Junio de 2014.

La empresa no va a incentivar al personal que salga perjudicado por la adjudicación de sus meses de ERTE en Enero y/o en los primeros meses del año aunque hubiese algún tipo de acuerdo.

La próxima reunión del Comité Intercentros será el miércoles 5 de Febrero de 2014 en Hospitalet d'Llobregat (Barcelona) para dar respuesta a la propuesta de la empresa, aunque la de CGT ya la tiene y es un NO rotundo.

La reunión que iba a tener lugar el 4 de Febrero en el SIMA ha quedado aplazada por el momento.

La empresa dice que no ha tenido que invertir dinero en los locales de franquicias cerradas en los pueblos de Madrid, salvo el de arrendamiento de los mismos, y que el personal seguirá con las mismas condiciones de trabajo que tienen. En principio est@s trabajadores/as repartirán los pueblos durante el mes de Febrero, de prolongarse y hacerse definitiva la situación se abriría un periodo de consultas para negociar las condiciones laborales en las que trabajarían l@s trabajadores/as afectad@s.

La empresa comunica que la ampliación de capital de 3 m de € está aprobada pero que el desembolso de la misma está condicionado a un posible acuerdo.

La CGT hace constar en acta no estar de acuerdo con la propuesta de la empresa y pide que sean l@s accionistas los que deben poner dinero.

La empresa dice que sin acuerdo la empresa no tiene más de una semana de vida y cree que a partir de 2015 con el acceso a la red de Correos podría recuperar clientes y aumentar su facturación.

CGT pregunta a la empresa si las nóminas de Enero corren peligro, a lo que la empresa contesta que están haciendo todo lo posible para poder abonarla en tiempo y forma.

La empresa aclara que todo el personal tiene ya actualizado el número de IBAN bancario exigido por la nueva normativa Europea.

Próxima reunión del Comité Intercentros en la Plataforma de Pablo Iglesias en Barcelona el 5-FEB.

Os mantendremos informad@s.

SI LUCHAS PUEDES GANAR, SI NO LUCHAS ESTÁS PERDIDO.

ELIGE CGT, AFÍLIATE A CGT, EL SINDICATO QUE SE ATREVE.

Síguenos en TWITTER: @cgtunipost